

Acuerdo de 31 de octubre, admitiendo la renuncia de un grado militar.

EL GOBIERNO:

En atención á las causas en que el señor don Nicolas Plazaola del Viejo, funda su renuncia que hace del grado de Teniente de las milicias de la República; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Admítase la espresada renuncia; i comuníquese—
Managua, octubre 31 de 1868—Guzman.

-----*-----